

EL NOTICIERO GADITANO

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Ignacio Chifla Giráldez

AÑO XIV

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 15-24

Lunes 7 de noviembre de 1932

Redacción y Administración:
MORENO DE MORA, número 4

Núm. 6.070

El proyecto de ley presentado a las Cortes, pidiendo la cesión de los Glacis

Será apoyado en la Cámara por todos los Diputados gaditanos

A las Cortes Constituyentes: Es bien conocido del Gobierno, que el problema del paro obrero en la ciudad de Cádiz ha llegado al límite máximo de su agudización, contribuyendo a ello la imposibilidad de verificar por ahora construcciones navales y que están para su terminación los trabajos que se realizan en los Astilleros de Echevarrieta y Matagorda, con lo que, los pocos obreros que aun tienen trabajo quedarán en paro forzoso, y entonces la cifra aterradora de 3.000 hombres, que son los que se dedican a obras navales entre Cádiz, San Fernando y Puerto Real, necesariamente habrán de llegar a la más espantosa miseria, y con la desesperación consiguiente en quienes padecen hambre.

No hay nada de exagerado ni en la cifra de parados, ni en la situación aflictiva de clase obrera, la que siempre confiado en el Gobierno, espera y ansia, que éste lleve a encontrar medios con que poder remediar calamidad de tal naturaleza. Y como comprendemos y nos damos exacta cuenta, de las gravísimas consecuencias que han de acarrear el que no se busque una solución inmediata a este estado de miseria en que se encuentran los obreros de la ribera gaditana, es por lo que, nos dirigimos a las Cortes, las que constituyen la representación legítima de la nación, con las distintas ideología política de todos sus sectores y en la creencia de que son las únicas que pueden resolver este estado de cosas, que por desgracia no admiten espera y que hay que afrontarlas con seriedad, pero al mismo tiempo con rápida solución.

Hay también otras razones que nos mueven a recurrir a las Cortes, y son que nuestras reiteradas peticiones al Gobierno no han dado resultado alguno, si bien nos hacemos cargo de la imposibilidad en que se halla de atenderlas, en lo que se refiere a ordenar que se hagan nuevas construcciones navales; pero si esto lo reconocemos noblemente, entendemos que en otro culminante asunto para la vida de la capital, que proporcionaría muchos medios de trabajo, no ha sido, lo decimos con amargura y con el mayor respeto, todo lo diligente y justiciero que los gaditanos esperábamos de su actuación.

Nos referimos al pleito, ya un poco antiguo que Cádiz tiene con el Estado para que éste le devuelva "los fosos y glacis del frente abaluartado de tierra en la parte comprendida entre Puerta de Tierra y Corona, así como los Cuarteles de San Roque y Santa Elena", cuyos terrenos y edificaciones son de la propiedad de la ciudad y construidos a sus expensas, por lo que, la devolución no sólo es una cuestión justísima sino también de ética moral.

Por esto el Ayuntamiento acordó por unanimidad en su sesión de 22 de Octubre pasado, solicitar la susodicha cesión de los Glacis y fortificaciones, directamente de las Cortes.

Refrescaremos la memoria haciendo un breve recorrido histórico y resumen de lo actuado, para que la Cámara se penetre bien del asunto y aqulilate toda la importancia que esta cesión tiene para la población.

Desde que en 1596 los ingleses al mando del Conde de Essex saquearon a la ciudad, destruyendo 290 casas, quemando sus archivos, y antes en 1587 una escuadra enviada por la Reina Isabel de Inglaterra, cuyo jefe era el corsario Francisco Drake, intentó igual propósito, aunque por fortuna para España, sin lograrlo, dio este lugar a que los gaditanos pensasen en su fortificación, lo que solicitó el monarca Felipe II que reinaba a la sazón. Pero hasta dos años después, en 1598, no llegó a la capital en enviado del Rey, que lo capitán don Cristóbal de Rojas, Capitán de Ingenieros, para entender en lo referente a la fortificación de esta plaza, y bajo su dirección se construyeron los Castillos de Santa Catalina, Torregorda, San Lorenzo del Puntal y una torre de observación en el sitio llamado de San Sebastián, formándose por dicho técnico el plano de la ciudad con el proyecto de sus fortificaciones y murallas del lado norte y de Puerta de Tierra.

Los proyectos de este Ingeniero que empezaron a ejecutarse por orden del Monarca y con el dinero de la nación, no avanzaban apenas

y de tal modo eran insuficientes, que habiéndose empezado a poner en obra el año 1639, bajo el mando de la ciudad del Duque de Ciudad Real (por lo que fué llamada real esta muralla de Puerta de Tierra) hubo de sufrir muchas dilaciones y se llegó al año 1684, sin tener hecho gran cosa.

"Impelida de estos justificados motivos y estimulada por la indefensión en que se encontraba la Plaza, y el evidente peligro de inundación, por llegar los mares en invierno a abatir casi las casas y lo imposibilitada que se hallaba por otra parte la Real Hacienda, hizo que el Cabildo acordara en 16 de Febrero del referido año 1684, el emprender y ejecutar las fortificaciones a costa de los vecinos y moradores, impetrando facultades reales para gravarlos con diferentes arbitrios que discurrió para el mencionado efecto."

El Rey Carlos II expidió Real facultad en 14 de Julio de 1693, "en que concedió licencia al Cabildo para que usase de dichos arbitrios por el tiempo que fuera necesario para el referido fin."

Con el citado acuerdo capitular, se abre una curiosa etapa en la historia de las fortificaciones, pues a partir de ella, se ejecutan en gran escala, con la categoría de plaza fuerte de primer orden y tofamos los gastos corrieron de cuenta del vecindario gaditano, que entonces comenzaba a disfrutar del auge y riqueza que tuvo durante todo el siglo XVIII y principios del XIX, enriquecido por ser el puerto principal del comercio de Indias.

Aplicando parte del ingreso del tercio de tonelada sobre los buques, el arbitrio del reactivado sobre vinos y alcoholes y otros varios, arbitró unos medios tan cuantiosos que de las cuentas y actas Capitulares, cuyas copias se acompañan y figuran en los documentos marcados con los números 1 y 2, se gastaron en atender esta necesidad más de 100.000.000 de reales de vellón, lo cual al actual valor de dinero supone una suma fabulosa de cerca de 8 ó 10 veces esa cantidad.

El croquis y planta de esas nuevas fortificaciones puede verse en el plano que en el año 1690, se sometió a la aprobación del Ayuntamiento y que aparece en el compendio de la Historia de Cádiz que se une a esta proposición.

"Por Real Despacho expedido por el Rey don Carlos II, por la vía de Castilla en 3 de abril de 1699, firmado por el Real manó y referendado por don Manuel de Vadillo y Velasco, se sirvió resolver y mandar que la Administración de los arbitrios concedidos para la construcción de las fábricas de murallas y fortificaciones; se habría de hacer solamente por el Gobernador y Diputado que eligiese el Ayuntamiento; que el producto de los dichos arbitrios entrase en arcas de cuatro llaves que había de tener la una el Gobernador; otra los Diputados; otra el Contador de Arbitrios y la otra el receptor de ellos; a que se había de añadir otra que tuviese un prebendado, que no nombrase el Cabildo eclesiástico, en consideración de que esta Enxada contribuía en los arbitrios de octavos."

"Y deseando su Majestad, ver logrado el fin tan importante de que se amurallase y fortificase esta ciudad, como antemural del Reino, mandó se guardase, cumpliese y ejecutase invariablemente la referida planta."

No sólo se hicieron las fortificaciones y amurallado de la ciudad, sino que se repararon el Castillo de Matagorda, fuerte de Santi Petri y Puente de Zuazo, que están en término de San Fernando.

En 1716 se construyeron nuevos cuarteles para infantería en la casa antigua de la Pólvora, se adepearon los de Santa Elena, los que estaban junto al baluarte de San Felipe y de la Cerería de la Viña, baluarte de Santa Cruz y el de San Roque, gastándose en levantar un Regimiento de Infantería de 500 hombres vestidos y equipados cuantos, 732.000 maravedises, pagando además por arrendamiento de otros cuarteles de caballería e infantería 14 cuantos, 969.000 maravedises.

Y con tal meticulosidad se verificaba la rendición de cuentas y con tanta escrupulosidad se efectuaba la Administración de esos arbitrios, que en la sesión celebrada por el

Ayuntamiento en 11 de noviembre de 1723, se exhibió una Real Provisión de su Majestad Felipe V y señores del Real Consejo, que a la letra dice así:

"Y mandamos que ahora, ni en ningún tiempo, se vuelvan a pedir ni tomar dichas cuentas, ni procesarse contra la dicha ciudad, Cabildo y propios, ni contra el dicho don Juan Orta, como tal Administrador de dichos arbitrios y sobre ello, ni parte de ello se les pueda hacer agravio, molestia, ni dejación alguna. Porque nuestra voluntad es que no se vuelvan a pedir." Lleva fecha 22 de octubre de 1723.

La parte de muralla por Puerta de Tierra se terminó en el reinado de Felipe V, según consta de la lápida de mármol que en la parte avanzada de dichas fortificaciones de Puerta de Tierra se halla cubierta por la arena.

Por el plano de 1696 puede asegurarse que la planta actual de los Glacis, fué la que se dió en aquella fecha, si bien no pertenecen a esta época la Puerta de Tierra propiamente dicha, que es de 1755, terminada bajo el reinado de Felipe VI, así como los cuarteles de ambos lados. El arceife se construyó en la etapa de los Glacis, poco después, o sea en el año 1724.

Con todos estos antecedentes y meritorios servicios prestados por Cádiz a la Nación, se pretendió por el Ayuntamiento que el Estado revertisese a la ciudad lo que en realidad era suyo sin lograr conseguirlo de los Gobiernos de la Monarquía, ni del actual de la República, pues se insistía en que fuese y así está hecha la cesión, mediante la enorme suma de 1.500.000 pesetas, y como el Ayuntamiento de Cádiz en la actualidad sufre una crisis económica grande, como le sucede a la mayoría de los municipios sespañoles, precisamente por la mala administración de los nefastos tiempos de la Dictadura, solamente pudo comprometerse y ya ha dado a cuenta 25.000 pesetas, a la entrega de 750.000 pesetas, cifra sumamente alta para su capacidad financiera y como parte o auxilio de lo que pudiera importar la construcción de un cuartel y pabellones, y lo que pretendemos de las Cortes, es precisamente, que con la entrega de esta suma importante, se dé por bien pagado el Estado, de lo que en buena lógica debió restituir sin ningún lucro por su parte, ya que el vecindario gaditano tiene pagado con creces lo que ahora se le ceda. No está demás recordar otras cesiones de murallas a otras provincias como fueron las de Gerona y Pamplona, y últimamente la cesión a la ciudad de Valencia de las Torres de Cuarteles. Todos estos extremos están comprobados en los documentos que se unen y van señalados del 3 al 8.

Así, pues, no creemos que pueda haber ningún Diputado, ni ningún sector de la Cámara, que pueda oponerse a esta justa solicitud, no sólo porque es de máxima equidad lo que se pide, sino también porque dentro de los muros de esta ciudad se iniciaron las primeras Cortes de la Nación y que en aquellos años de invasión de la Patria por el enemigo, Cádiz fué toda España y que por algo ha merecido que un esclarecido historiador consignase la siguiente hermosa frase: "De Cádiz aprenden pueblos a servir a España."

Por todo lo expuesto, los Diputados que suscriben, tienen el honor de proponer a las Cortes, la siguiente:

PROPOSICION DE LEY

Artículo 1.º Se restituye a la ciudad de Cádiz, a fin de que sean dedicadas a obras de ensanche, urbanización y ornato de la capital,

los fosos y glacis del frente abaluartado de tierra en la parte comprendida desde Puerta Tierra hasta Corona, así como los cuarteles de San Roque y Santa Elena, edificaciones que fueron hechas a sus expensas.

Artículo 2.º El Ayuntamiento se obliga a no derruir los cuarteles de San Roque y Santa Elena, hasta tanto no esté concluido el nuevo cuartel y en disposición de alojar la tropa.

Artículo 3.º Deberá conservarse como recuerdo histórico y como arquitectura típica militar de la época, el trozo de construcción correspondiente a la llamada Puerta de Tierra, en todo el ancho de la muralla del exterior al interior.

Artículo 4.º Al revestir estos terrenos a la ciudad, el Municipio se obliga únicamente al abono de las 750.000 pesetas (setecientos cincuenta mil pesetas), de cuya cantidad tiene ya satisfechas al Estado 25.000 (veinticinco mil).

Artículo 5.º Quedan derogados cuantos RR. DD. y RR. OO. y demás disposiciones que se opongan al exacto cumplimiento de esta Ley.

Palacio de las Cortes 4 de noviembre de 1932.—Emilio de Sola, Adolfo Chacón, Juan Santander, Francisco Aramburu, Antonio Roma, Rafael Guerra del Río, Fernando Rey Mora, Perfecto Ruiz Dorronsoo."

Aun cuando el anterior proyecto de ley está firmado solamente por cinco diputados gaditanos, se debe ello, a no encontrarse en Madrid los restantes, cuando el documento se presentó. Sin embargo, ni que decir tiene, que todos nuestros representantes en Cortes lo apoyan y lo hacen suyo, y lo defenderán, con el mayor entusiasmo, ante el Parlamento.

El Séptimo Arte

CINE GADES: "CHERI-BIBI", POR ERNESTO VILCHES Y MARÍA LADRÓN DE GUEVARA

"Teníamos las mejores retenciones de esta película, y su presentación nos ha hecho ver cuán fundados eran los elogios que ha merecido. No es esta cinta, de esas en las cuales todo se reduce a la actuación de una primerísima figura. No. Hay en el film, además del trabajo de Vilches, que merece párrafo aparte, otros artistas de valía—como la excelente actriz María Ladrón de Guevara—y una argumentación que merece efectivamente el nombre de tal.

La fotografía es sencillamente magnífica, lo que pudimos apreciar en algunas escenas, las cuales ofrecían objetos y detalles despreciables casi, con verdadera limpieza de visión.

En lo que se refiere al aspecto sonoro, nada tenemos que objetar; antes al contrario, nuestro más entusiasta aplauso, pues estamos en la creencia de que en la primera parte del argumento cuando "habla" el Barón, es Vilches quien "dice" las palabras. Recuérdese a este fin la voz de Vilches en "Wu-Si Chaug", la del Barón auténtico y la de Ernesto en suplantación de aquél, y nos hallamos con una voz de idéntico timbre, tono e intensidad, que confirma nuestra creencia y nos hace ver el mérito de la sincronización en esta película.

Ernesto Vilches, es su trabajo digno de la mayor loa. No solamente la interpretación ponderada a ello contribuye; es su maestría insuperable para caracterizarse, de modo tan perfecto que consigue con la voz aumentar su éxito en este aspecto de su "roll".

María Ladrón de Guevara, en lo poco que trabaja, está a la altura de su bien ganada fama.

Los demás, María Tubau, Tito Davidson y María Luz Callejo, cumplieron.

CINE MUNICIPAL: "UNA HORA CONTIGO", POR MAURICE CHEVALIER, JEANETTE MACDONALD Y SILY DAMITA

Proclamamos con toda franqueza la buena impresión que esta magnífica producción de la Paramount ha dejado en nuestro ánimo. Se nota claramente a través de toda la película, la mano maestra del célebre director Ernst Lubistche, quien maneja de modo acertadísimo a la popular pareja Chevalier-Macdonald, ha logrado esta comedia de tonos frívolos y ligeros, saturados de la gracia peculiar del fino vodevil francés, en unión de la música tan adecuada que Oscar Straus ha producido para lograr la mayor eficacia cómica en las situaciones de tal carácter.

El argumento, en esta película, es lo que menos importa por el argumento en sí. Su desarrollo viene diluido en un ambiente de simpática comicidad, que indudablemente agrada y contribuye a esfumar su innegable gracia picante, haciéndola perder intención la traducción, pobre en relación con la abundancia de frases que de modo levísimo se vislumbra en el diálogo de la cinta.

La inmejorable fotografía, en unión de una perfecta sonoridad forman el complemento de la irreplicable labor, tanto de la feliz pareja, como de la chispeante y sugestiva Sily Damita.

En la parte moral, no vemos que haya motivos para escandalizarse; un ligero atrevimiento en la presentación de ciertas escenas y cierto modernismo al que ya estamos acostumbrados y resultarían hipócritas los aspavientos ante el mismo.

ISMALLO.

Asociación de Inquilinos de Cádiz

La Directiva de esta organización pone en conocimiento de todos sus asociados, que en cumplimiento de lo que determina el artículo diez de nuestros estatutos, serán dados de baja definitiva todos aquellos adeudados tres meses.

Para dar facilidades a los señores socios que tengan dicho descubierto, esta Secretaría advierte que en su domicilio social, Benjumeda, 14, estarán los recibos a su disposición todos los días laborales, de siete y media a nueve y media de la noche, hasta el día quince del actual.

Señores inquilinos morosos! Con vuestra actitud, vuestra negligencia y poco espíritu de lucha, ved que alimentáis los veránicos proyectos y la inícia explotación que los propietarios llevan a efecto contra nosotros.

Así, pues, dos caminos quedan a seguir, o a la Asociación de inquilinos para todos unidos defender nuestros intereses, o a favorecer con vuestra apatía la turbiduna ofensiva a que se entregan nuestros enemigos seculares los dueños de casas tras el Decreto de 16 de junio.

El menor tipleo por vuestra parte en estos momentos, será la señal para que los dueños vuelvan a subir los alquileres, y sólo vosotros podéis evitarlo.

Cádiz 6 noviembre 1932.—LA DIRECTIVA.

SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO

CUAL PLUMA AL VIENTO

Decididamente a los españoles nos pierde el hablar. Si fuéramos aficionados a los estudios de filosofía de la historia, acaso nos fuera fácil demostrar, como los grandes oradores han hecho mucho más daño a España y sobre todo a la región andaluza, que todos los grandes políticos reunidos. Bien es verdad que en el principio fué el verbo y la palabra llevada dentro el poder mágico de la creación, pero desde entonces acá, éste ha disminuido mucho y lleva camino, dentro de poco, de no poder reunir siquiera media docena de oyentes. Decadencia lamentable de la palabra y puede que incomprensión del público, sea de un mitin, sea de un salón de sesiones, que ya no cree en los discursos y confía más en la acción directa, que pudiéramos llamar.

Pasó la hora de Cicerón y de Demóstenes, la hora de Castelar y de Moret, y vivimos momentos distintos, donde el párrafo florido y el gesto tribunicio y levemente cursivo, se ha sustituido, en unas naciones por el asalto al Poder y en otras, por el asalto a las tiendas de comestibles, aun cuando en muchos casos una y otra forma de apoderarse de lo ajeno, tengan un denominador común. Y todo en silencio, sin oraciones extensas, sin gallardías arrebatadoras, desde detrás de una mesa o un escano, solamente con breves arengas, y voces de mando, la vista de la multitud en índice del que dirige y señala el objetivo del combate. Así es Europa en estos años y así es el mundo. Únicamente España, ajerrada a sus tradiciones, persiste en el régimen de discursos a todo pasto y en parlamentarismo vacío, como si la palabra tuviera todavía el poder maravilloso y como si ella pudiera aún, derribar gobiernos, fabricar hombres nuevos, crear pueblos decididos y traer construcciones navales para los astilleros gaditanos.

Nos ha sugerido estos comentarios, la intervención de un diputado en la última sesión municipal; desde luego, acertada, fogosa, bien dirigida, pero con el pecado de origen a que aludíamos. La confianza, muy española, de confiarlo todo a los discursos, de esperar lo todo de la inflamación de unas docenas de palabras bien enlazadas y perfectamente retóricas. ¡Ah!, si por ese procedimiento nuestros astilleros para ello, el "Normandie" se habría construido en la ribera gaditana. Pero no es por ahí. El camino es muy distinto. Si persistiéramos en la tradición de la oratoria, es seguro que nada conseguiríamos, que no pondríamos la quilla de un nuevo buque, aun cuando si tengamos que asistir a la botadura de seis o siete discursos más.

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUERTO

De don José Monis García: "Dolores", "Manolo", "Emilia", "Delia Monis", "Mamel Monis" y "Pepe Monis". De don Gaspar "Macaya" y "Dominguez Leal". Pescaderías Cantábricas S. A.: "Cantábricas num. 1.", "Cantábricas num. 2.", "Cantábricas num. 3.". De Lloret Zaragoza: "Sagrado Corazón num. 1." y "Sagrado Corazón número 2.". De don Jesús Casas Serqueira: "Allonso" y "Victoria". De don Ignacio Senabre Verdú: "Ignacia", "Samil" y "Masó número 6" y "José Senabre". De don José Sibón Panfoja: "Emilio" y "Teodoro Sibón". De don Esmeraldo Dominguez Macaya: "Fernandito Dominguez", "Finita", "Elvira", "Raimundo", "Dominguez" la señora Vinda de Canosa Cierzo: "Canosa" y "Cierzo". De don Antonio Aguirregomezcorra: "Tritonia" y "Cho-Ko". De la pesquera Vasco-Gallega S. L.: "Teralla", "Arno" y "Aralar". De don José Iglesias Pérez: "Río Mesa". De pesquería Pasaltarra S. L.: "María Teresa" y "María Luisa". De don Manuel Sibón Perinián: "Santa María de P.". De don Manuel Fernández Colomer: "Josefa" y "Joaquina". De don Antonio Lustré Vale: "Atlántico num. 1.". De don Saturnino Veiga Barreiro: "Iberia", "Tigre", "Vibora". De don don Francisco Riego: "Nuestra Señora del Carmen". De don Manuel Díaz Pérez: "Conchita", "Gutiérrez num. 1.", "Virgen de los Dolores" y "Virgen de los Desamparados". De don Casiano Veiga Gandara: "Casiano" y "Baltasar". De don Pedro Vicente Ezquerro: "María Luisa". De don Gumersindo Roura: Guimerá y Rusiñol". De don José León de Carranza: "Cimirón". "Almirante de C. Rafael Arcángel", "Punta Azamor", "Sirius", "Carmen", "Micaela" y "Tiburón". De don Vicente Larraaga: "Fantástico". De don Benigno Montenegro: "Montenegro Costas" y "Montenegro Goberna". De don Manuel Pujales: "Pujales"; Antonio Armada: vapores "Armada num. 1 y Armada num. 2".

PESCA DESEMBARCADA DE AYER A HOY:

"María Luisa", 124 cajas de pescados, de 60 kilos, peso medio, entre merluzas, pescadillas gordas, pescadillas terciadas, pescadillas chicas, pescadillas negras, congrios, brótolas, rapas, cigalas, cachichos, palos, mero, gallos, besugos, panchos, calamares, breacas y lenguados. "Pujales", 224 cajas de pescados, de 60 kilos, con las mismas clases que las anteriores. "Guimerá", 260 cajas de 60 kilos, con las mismas clases que las anteriores. "Pastor y Félix Montenegro", 234 cajas de pescados de 60 kilos, con las mismas clases que las anteriores. "Raimundo y Elvira", 82 cajas con el mismo peso y clase. "Tiburón", 368 cajas, con el mismo peso y clase. "S. Rusiñol", 63 cajas de pescados de 30 kilos, y 275 de 60, con las mismas clases que las anteriores. "Ibero y Moderno Aguja", 141 de 60, con las mismas clases. "Cho-Ko", 235 cajas de pescados de 60 kilos, con las mismas clases.

PRECIOS LOGRADOS HOY POR LOS EXPORTADORES:

Merluzas, de 339 a 365; pescadillas gordas, de 149 a 199; pescadillas terciadas, de 104 a 124; pescadillas chicas, de 89 a 109; pescadillas negras, de 39 a 63; cachichos, de 31 a 48; rapas, de 50 a 119; besugos, de 70 a 96; breacas, de 31 a 59; calamares, de 62 a 80; gallos, de 98 a 135; cigalas, de 65 a 80; brótolas, de 47 a 53.

PRECIOS DEL MERCADO DE LA LIBERTAD:

Merluzas, 5'50; pescadillas, 2'50; gallos, 3'00; besugos, 2'75; lenguados, 8'00; breacas, 1'15.

Certamen literario

EN EL CUARTEL DE INFANTERÍA NUM. 27

A las diez de la mañana de hoy ha tenido lugar en el patio del Cuartel de Infantería, num. 27, la lectura de los trabajos presentados por los suboficiales, clases y soldados del Regimiento, en cumplimiento de lo dispuesto por la superioridad.

Presidían el acto el señor coronel don Hedefonso Pulgengola, el teniente coronel don Ernesto Marinas y el comandante don Tomás Sevillano. El teniente don José M.ª González Benitez, abrió el acto, pronunciando una conferencia comentando el hecho histórico de Lepanto.

El conferenciante, consiguió mantener en tensión el espíritu de la tropa porque los conceptos históricos, la visión del glorioso pasado español encontró en su nobleza militar asiento justo donde desplegarse cada página en que los hechos de "Lepanto", todo heroísmo, toda exaltación patriótica está condensada en este pensamiento: "Todo por España". Una calorosa ovación ahogó las últimas palabras del teniente don José M. González Benitez. Seguidamente el brigada don José M. Díaz Robledo—favorecido con el primer premio—fue desgranando lentamente el "manantial inagotable de ricos pensamientos"... Un canto al libro. Un canto que apoya su valor moral cuando interroga: "Por qué no rompes ese horizonte y llevas por todos los rincones la indefinible esencia de tus decires sabios?"

Y... como sucesión de ideas, como una cadena cuyos eslabones fuesen ambición de saber, de reivindicación, el sargento don Manuel Díaz del Río habló del "Hogar del Soldado". El acto alcanzó máximo valor literario y patriótico. La poesía "Patria" del cabo don Amelio de Arcos Madera, cuadro simoníaco histórico, sirvió de remata al acto donde la ovación fue vedada por los primeros acordes del Himno del Regimiento, limpiamente ejecutados por la banda del Regimiento.

ESTABLECIMIENTOS EBON CADIZ

Juventud Socialista

Sr. Director de EL NOTICIERO GADITANO

Muy señor mío: Para que no sea motivo de malas interpretaciones, esta Juventud le agradecería el inserto de estas líneas en el diario de su digno mando.

EL COMITE.

Madrid 2 de noviembre de 1932. Compañero Presidente de la Juventud Socialista de Cádiz.

Mi estimado camarada: En contestación a su telefonema me es grato comunicarle he pedido informes al Consejo provincial de primera Enseñanza, y como consecuencia de las averiguaciones practicadas, ha sido ordenado el cese inmediato como maestro interino de la escuela nacional de niños número 13 de esa capital, el sacerdote que lo desempeñaba.

Ya sabe cuanto puedan guardar debidamente atendidas las necesidades de la enseñanza, su amigo y compañero,

LLOPI.

Cine Municipal

Lunes 7 de noviembre A LAS SEIS Y TREINTA Y DIEZ Y TREINTA

ESTRENO

Una hora contigo

por Maurice Chevalier y Jeannette Mac Donald
Sillón 1'75
Butaca 1'50
Anfiteatro 1'00

Cine Gades

Lunes 7 de noviembre A LAS SEIS Y MEDIA Y A DIEZ Y MEDIA

"Metro Goldwyn Mayer" presenta a nuestro gran actor ERNESTO VILCHES en su formidable creación

CHERI BIBI

totalmente hablada en español
Sillón 1'50
Butaca 1'00

Donde está la mejor sastrería de Cádiz...? Esto no lo preguntan más que los forasteros, porque Cádiz entero sabe que es en la calle de Columela y el nombre del sastrer es

ENRIQUE VARELA

Mitin comunista

Ayer domingo y en el local de los Panaderos, calle Francisco Ferrer Guardia, núm. 4, se celebró un mitin de propaganda comunista y de impugnación a la guerra imperialista.

Hace uso en primer lugar el obrero José Otero, por la Juventud Comunista de Cádiz, el cual comienza después de un breve saludo, atacando duramente el proyecto—dice—de guerra imperialista, que por las Cancillerías se está gestando.

Hace un llamamiento a la Juventud Comunista a la que excita a combatir contra la guerra.

Alude a los socialistas de los cuales dice, hicieron propaganda bélica en el año 1914.

Continúa atacando duramente a los socialistas de los que dice que traicionaron la Revolución. Llama a los sindicalistas traidores de las masas, diciendo que sus dirigentes, los orientadores y encauzadores del Sindicalismo se hallan en la actualidad ligado a los Poderes públicos por compromisos masónicos.

Hace un llamamiento a las juventudes para que ingresen en el Partido Comunista, y explica de manera clara cual es la organización del partido, extendiéndose en consideraciones sobre los Comités de Fábrica y las Células de organización revolucionaria.

Insta a los obreros a no apartarse de los Sindicatos, sino al contrario a hacer labor de oposición comunista dentro de ellos, a seguir las tácticas de la Internacional Roja.

Por el partido Comunista de Cádiz hace uso de la palabra el obrero Florentino Oitaben, el cual comienza su discurso aludiendo al XV aniversario de la Revolución Rusa, que para conmemorar la Juventud Comunista de Cádiz ha organizado este acto, se pidió—continúa—la colaboración del Partido, y este me designó a mí para ello, para dirigiros la palabra.

Elogia la organización política de Rusia, de la que dice que es la Patria del proletariado.

Dice que es Rusia el único país del mundo donde no existe el paro forzoso, donde cada cual puede sustentar la ideología que quiera, no contriviendo las órdenes de la Revolución proletaria triunfante.

Ataca duramente a la Prensa de la que dice que está vendida a la burguesía internacional.

Sólo como comentario, hemos de decir, que al tener conocimiento de la celebración de un mitin comunista, este periódico destacó a uno de sus redactores, para que hiciera información del acto; y no comparó la idea que sustentan los oradores, pero consciente de nuestro deber informativo, con la mayor imparcialidad, damos referencias de éste como de todos los actos políticos que se celebran; y creamos que tenemos derecho a que se nos conceda el poder sustentar nuestras opiniones, sin que se nos tilda, a nosotros, por la parte que nos toca, de vendidos a nadie. Por nuestra parte tenemos ideales y propugnaremos por ellos mientras creamos que tenemos razón).

El orador hace referencia a la política inglesa en la India y termina propugnando y ataca duramente al Gobierno, del que dice, acusando que favorece la contrarrevolución.

Alude al movimiento dictatorial del 10 de Agosto, y dice que se frustró por que el pueblo revolucionario supo velar por sus intereses revolucionarios. Dice que para el pasado día 23 estaba preparado otro movimiento por el estilo, que fue evitado gracias a que el pueblo trabajador estaba vigilante.

Ataca duramente a los dirigentes de la C. N. T. y a los socialistas, a los que dedica frases de dura condenación.

Dice que el Gobierno social demócrata necesitó que los pueblos le iniciaran por el camino que había de seguir para dar desde las alturas del Poder unos decretos demagógicos, que aun cuando de ataque a la Iglesia en materias religiosas, no satisfacían por completo las exigencias revolucionarias del país, el que desea mucho más en esa materia, como contra el capitalismo y la alta burguesía, a la que ataca de manera dura y violenta.

Dedica frases de condenación a la labor de las derechas ultraburguesas, a las que dice, han de ser arrolladas y destruidas por completo el

dia en que se atreven a alzarse contra el régimen con el propósito de retrotraer a España a la época feudal.

Refiriéndose a García Sancaiz, dice que está al servicio de la burguesía y lo ataca duramente en su propaganda contra la Patria—dice—del Proletariado.

Exalta la labor del Gobierno Comunista y estudia el primer plan quinquenal, acabado felizmente en cuatro años, como el segundo ha de terminarse felizmente a los dos años de su comienzo. Luego de arrojadas consideraciones sobre dicho punto, termina el orador diciendo, que es necesario prepararse contra la guerra imperialista que tratan de encender.

Terminado el acto se anuncia que como conclusiones se enviarán dos telegramas: Uno de protesta por la venida de Herriot a España, y otro por la continua suspensión del periódico de los trabajadores.

Diéronse repetidos vivas al Comunismo, a la Revolución Social y a los Trabajadores.

Desarrollóse el acto sin ningún incidente.



La jornada en Sevilla

EL "BETIS" VENCE AL "SEVILLA" POR 2 A 1

Sevilla, 6.—Se jugó el partido del Campeonato mancomunado entre los "eternos rivales". Venció el "Betis" por dos tantos contra uno. El "match" respondió al alto interés deportivo que la afición sevillana había puesto en él. En los dos tiempos la emoción popular se meció en un arco tenso y vibrante, dando a la pelea un matiz interesantísimo. Los dos equipos persiguieron afanosamente el triunfo, que, al fin, se decidió por el "Betis". Justicieramente. Fue el "Betis" en los momentos culminantes del "match" equipo de más juego que su adversario, y la ofensiva que desarrolló a lo largo del "match" tuvo facetas más peligrosas, no solo por la coordinación del esfuerzo colectivo, sino también porque el ataque blanquiverde profundizó con una eficacia que le faltó al rival. Hogaño, como la anterior temporada, la hegemonía encarnó en el "Betis", que se halla más preparado, y que tiene mejor acoplamiento que el "Sevilla", como se demostró en el partido de hoy, en el que fue el equipo "bético" árbitro de situación en el campo, y a no ser Elizaguirre, que se agiganta siempre que juega contra el "Betis", el score triunfal habría sido más amplio y rotundo.

Escartín dirigió la pelea. Mucho público y emoción creciente en los graditorios. Tal la faceta distintiva del "match". A los doce minutos de comenzado el juego, el "Betis" consiguió el primer tanto por mediación de Timimi, el mejor hombre del ataque blanquiverde. Cuando faltaban escasamente cinco minutos para terminar el primer período, empató el "Sevilla". El autor del tanto fue el veterano Brand, que aprovechó una indecisión de la defensa adversaria para batir a Urquiaga de un tiro concienzudo. El segundo tiempo fue de mejor juego "bético". Cuando iban diez y siete minutos, el propio Timimi volvió a marcar para el "Betis", en una jugada absolutamente personal. Los minutos finales del "match" discurren interesantísimos, pues el "Sevilla" redobló el esfuerzo—sostenido con gran ardor y coraje—buscando el segundo empate, que no se produjo.

Escartín dirigió la pelea. Mucho público y emoción creciente en los graditorios. Tal la faceta distintiva del "match". A los doce minutos de comenzado el juego, el "Betis" consiguió el primer tanto por mediación de Timimi, el mejor hombre del ataque blanquiverde. Cuando faltaban escasamente cinco minutos para terminar el primer período, empató el "Sevilla". El autor del tanto fue el veterano Brand, que aprovechó una indecisión de la defensa adversaria para batir a Urquiaga de un tiro concienzudo. El segundo tiempo fue de mejor juego "bético". Cuando iban diez y siete minutos, el propio Timimi volvió a marcar para el "Betis", en una jugada absolutamente personal. Los minutos finales del "match" discurren interesantísimos, pues el "Sevilla" redobló el esfuerzo—sostenido con gran ardor y coraje—buscando el segundo empate, que no se produjo.

Escartín dirigió la pelea. Mucho público y emoción creciente en los graditorios. Tal la faceta distintiva del "match". A los doce minutos de comenzado el juego, el "Betis" consiguió el primer tanto por mediación de Timimi, el mejor hombre del ataque blanquiverde. Cuando faltaban escasamente cinco minutos para terminar el primer período, empató el "Sevilla". El autor del tanto fue el veterano Brand, que aprovechó una indecisión de la defensa adversaria para batir a Urquiaga de un tiro concienzudo. El segundo tiempo fue de mejor juego "bético". Cuando iban diez y siete minutos, el propio Timimi volvió a marcar para el "Betis", en una jugada absolutamente personal. Los minutos finales del "match" discurren interesantísimos, pues el "Sevilla" redobló el esfuerzo—sostenido con gran ardor y coraje—buscando el segundo empate, que no se produjo.

Escartín dirigió la pelea. Mucho público y emoción creciente en los graditorios. Tal la faceta distintiva del "match". A los doce minutos de comenzado el juego, el "Betis" consiguió el primer tanto por mediación de Timimi, el mejor hombre del ataque blanquiverde. Cuando faltaban escasamente cinco minutos para terminar el primer período, empató el "Sevilla". El autor del tanto fue el veterano Brand, que aprovechó una indecisión de la defensa adversaria para batir a Urquiaga de un tiro concienzudo. El segundo tiempo fue de mejor juego "bético". Cuando iban diez y siete minutos, el propio Timimi volvió a marcar para el "Betis", en una jugada absolutamente personal. Los minutos finales del "match" discurren interesantísimos, pues el "Sevilla" redobló el esfuerzo—sostenido con gran ardor y coraje—buscando el segundo empate, que no se produjo.

Escartín dirigió la pelea. Mucho público y emoción creciente en los graditorios. Tal la faceta distintiva del "match". A los doce minutos de comenzado el juego, el "Betis" consiguió el primer tanto por mediación de Timimi, el mejor hombre del ataque blanquiverde. Cuando faltaban escasamente cinco minutos para terminar el primer período, empató el "Sevilla". El autor del tanto fue el veterano Brand, que aprovechó una indecisión de la defensa adversaria para batir a Urquiaga de un tiro concienzudo. El segundo tiempo fue de mejor juego "bético". Cuando iban diez y siete minutos, el propio Timimi volvió a marcar para el "Betis", en una jugada absolutamente personal. Los minutos finales del "match" discurren interesantísimos, pues el "Sevilla" redobló el esfuerzo—sostenido con gran ardor y coraje—buscando el segundo empate, que no se produjo.

Escartín dirigió la pelea. Mucho público y emoción creciente en los graditorios. Tal la faceta distintiva del "match". A los doce minutos de comenzado el juego, el "Betis" consiguió el primer tanto por mediación de Timimi, el mejor hombre del ataque blanquiverde. Cuando faltaban escasamente cinco minutos para terminar el primer período, empató el "Sevilla". El autor del tanto fue el veterano Brand, que aprovechó una indecisión de la defensa adversaria para batir a Urquiaga de un tiro concienzudo. El segundo tiempo fue de mejor juego "bético". Cuando iban diez y siete minutos, el propio Timimi volvió a marcar para el "Betis", en una jugada absolutamente personal. Los minutos finales del "match" discurren interesantísimos, pues el "Sevilla" redobló el esfuerzo—sostenido con gran ardor y coraje—buscando el segundo empate, que no se produjo.

falta de jurados, por el delito de "sevillistas" actuaron desarticuladamente, y después, porque el "Betis" supo mantener hasta el final una defensiva cerrada, que se apoyaba en el plano de moral y entusiasmo victoriosos...

Terminó el partido con la victoria del "Betis" por 2-1. Los jugadores del "Betis" fueron objeto de manifestaciones de simpatía por parte del público adicto, y estas expresiones jubilosas del campo tuvieron más tarde su prolongación—verdaderamente apoteósica—en el Bar Jerezano, cuna de la afición bética—y en otras "peñas" deportivas, donde se festejó de verdad el triunfo del equipo favorito.

Con esta victoria del "Betis", el "Sevilla" queda en situación algo difícil dentro del Campeonato mancomunado, pues todos los partidos que le restan tiene que ventilarlos fuera de su terreno, y ya se sabe lo que cuesta arrebatar puntos a los adversarios, aunque sean pequeños, si juegan al amparo de públicos y "ambientes" propios, que siempre suelen ser realmente propicios...

COMUNISTAS Y SINDICALISTAS

Sevilla.—Los elementos comunistas y sindicalistas celebraron sendos mítines en locales cerrados. Asistieron muchos afiliados a los Sindicatos de la "Unión Local" y de la C. N. T., respectivamente. En el mitin de la C. N. T. hablaron, entre otros, los leaders locales Mendiola y Zimmermann, y predominó en dicho acto el criterio de no ir, de momento, a la formación del frente único extremista que propugna los elementos de la "Unión Local". En el mitin de los comunistas se planteó la cuestión de una posible ayuda solidaria al proletariado sevillano, como protesta contra la política de persecución que se sigue con determinados sindicatos de la Unión Local.

No cristalizó ningún acuerdo concreto, y si se ha advertido, por el contrario, que las masas obreristas sevillanas no están propicias en el momento actual para ser arrastradas a huelgas generales, de matiz turbio o revolucionario. En los mítines celebrados hoy se ha exteriorizado claramente esta división, que apunta con graves caracteres, entre los dirigentes de las dos Centrales Sindicales (comunistas y sindicalistas), que ejercen la hegemonía del proletariado organizado.

Sevilla no quiere huelgas. La opinión más numerosa parece haber reaccionado de algún tiempo a la fecha contra estas tentativas o ensayos de "revolución social" que los elementos extremistas quieren "injerter" en el alma del pueblo sevillano, remansada en esta hora pacífica de paz y de trabajo, que jojalas se prolongue mucho para afianzar la etapa reconstructiva que Sevilla necesita y demanda imperiosamente...

FERNANDO RISQUET.

Sin duda éste le increpó le amenazó, le provocó o le retó dado que los hechos anteriores así lógicamente lo explican, y al tratar el Vocal Labao de repeler la agresión, la amenaza a la provocación de aceptar el reto, con una pequeña navaja, el procesado más adelantado o experto le asestó con otra que portaba él una puñalada en el pecho que partiéndole el corazón le produjo la muerte instantánea y necesaria, no sin asestarle otra en la frente de escasa importancia al tiempo que su rival por efecto de la primera caída de espalda y exánime en el suelo.

Segunda El hecho expuesto constituye el delito de homicidio previsto y penado en el artículo 419 del Código Penal vigente.

Tercera Es autor el procesado Andrés Gómez López.

Cuarta Concurrir la circunstancia de reincidencia 18 del artículo 10 del expresado cuerpo legal.

CONCLUSIONES DE LA DEFENSA

A la Sala "Don Fernando Lepiani Muñoz, Procurador de éste Ilustre Colegio, a nombre de Andrés Gómez López, procesado en el Juzgado de Algeciras por el delito de homicidio; evacuando el traslado que me ha sido conferido a los efectos del artículo 652 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, establezco con el carácter de provisionales las conclusiones siguientes:

Primera Examinadas las diligencias sumariales no resulta comprobada la realización del hecho delictivo por parte del procesado ya que lo sucedido en la ocasión de autos fue una lucha sostenida entre dos hombres, resultando muerto José Vocal Labao, debido a la fatalidad que hizo que durante la lucha se hiriera casualmente con su propia navaja o con la de su contricante.

Segunda tercera y cuarta No habiendo delito no existe autor ni hay para que hablar de circunstancias modificativas, pero aun admitiendo la existencia del delito sería de apreciar las circunstancias eximentes de los números cuatro y diez del artículo 8º del Código Penal vigente.

Quinta Procede por lo tanto, a nuestro juicio absolver libremente a mi representado, declarándose las costas de oficio.

Otro-Si Digo: Que propone para el acto del juicio oral los medios de pruebas señalados por la calificación fiscal.

En su virtud Suplica a la Sala: que teniendo por evacuado el traslado conferido se sirva dar a los autos el curso correspondiente.

Cádiz 28 de Abril de 1932.—Licenciado Santiago Pérez y Fernández de Castro.—Fernando Lepiani (Rubricados).

Mercedes Benz, de la concesión oficial, entre Cádiz Algeciras, La Línea y puntos intermedios y de Cádiz a San Fernando

Salida de Cádiz para Algeciras y La Línea, a las 7.45. Llegada a Algeciras, a las 11.40. Llegada a La Línea, alas 12.35. Salida de La Línea, a las 12.50. Llegada a Cádiz, a las 17.40. Salida de Algeciras, a las 13.45.

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras, en primera, 24/25 pesetas; en segunda, 20/60 y en tercera, 15/75.

De Cádiz a La Línea, en primera, 28/60; en segunda, 24/30; en tercera 18/60

Oficina en Cádiz: Isaac Peral, 31. Teléfono 1763.

Oficina en Algeciras: José Luis Torre número 6.—Teléfono 137.

Oficina en La Línea: Duque de Tetuán número 1.—Teléfono 104.

CADIZ: Primer servicio, siete y media de la mañana, y después, a las horas hasta las veintidós de la noche.

SAN FERNANDO: De ocho de la mañana a las veinticuatro menos servicio veintitrés de la noche.

Cosas que pasan

INTENTO DE ROBO

Cuando a la una de la tarde de ayer, casualmente transitaba por la calle Concepción, uno de nuestros redactores, escuchó voces de ¡drones!, acudió presto en el momento en que el guardia número 68, Rogelio Guerra, se dirigía al lugar de donde partían las voces.

Personados ambos, guardia y redactor, en la casa número 22, piso bajo, de la calle Solano, donde se domicilia la señora doña Josefa Ortiz Luque, esta señora comunica que cuando penetraba en su piso, por la habitación destinada a comedor, vió en el dormitorio a un individuo que al parecer llevaba una cantidad de ropas.

Huyó, al verse descubierto, arrojando en la calle, frente a la casa, un mantón de Manila.

Verificado un registro en el domicilio, por su dueña, nos dijo que no le faltaba absolutamente nada, apareciendo unos valiosos anillos que por casualidad no había dejado en el cajón que acostumbraba.

Dicha señora nos comunica también que con éste, es el tercer intento de robo de que es objeto.

DETENIDOS

Los guardias municipales números 68, 41 y 83, detuvieron en el Paseo de las Delicias a Francisco Marales Pareja, de 28 años, vecino de Conil, el cual se encontraba cometiendo actos inmorales con la individuo Soledad Cano Martín, con quien estaba cohabitando.

Los dos fueron conducidos a la Comisaría de Vigilancia, donde se extendió la correspondiente partida.

UN "TRASCIBLE"

Vicente Jiménez, cuyo domicilio se ignora, al llamarle la atención el guardia municipal núm. 66, José Engo, porque se encontraba erriendo aguas sobre los jardines de la calle Isaac Peral, insolentóse con el agente, al que intentó agredir.

por lo que el referido guardia tuvo que ser auxiliado por su compañero, el número 45, José Quesada, quienes trasladaron al irascible ciudadano a la Comisaría de Vigilancia.

UN INMORAL

Al guardia municipal núm. 92, José Herrera, denunció Concepción Clavijo Utrera, que habita en Rutilio, 2, que el individuo Rafael Pérez Toval, que vive en la misma casa, pretendió abusar de la niña de nueve años, Manuela Torres Clavijo, hija de la denunciante.

El indicado guardia condujo al citado individuo a la Comisaría de Vigilancia, donde se formalizó la denuncia pertinente.

PRESENTA DEMENTE

Mauela Fláclido Fernández, de 40 años, sin domicilio conocido, fué detenida y conducida a la Prevención civil por los guardias 15 y 66, Leandro Rodríguez y José Engo, por encontrarse tendida en el portal de la casa número 2 de la calle Sagasta, teniendo al parecer perturbadas sus facultades mentales.

POR SOSPECROSO

Vicente González Breas, de 38 años, conocido por "El Centímetro", que habita en General Luque, 4, fué detenido en el zaguan de la casa número 28 de la calle Fernando García de Arboleya, por no justificar su presencia en aquel lugar, insultando además al guardia que le detuvo, cuando le interrogó.

VAYA "JUERGA"

Anoche a las 23 y 15, circulaba por la Plaza de Topete el coche folio 120, conducido por José Gómez Montero, de 15 años de edad, que habita en Enrique de las Marinas, 37, con un farol apagado y promoviendo sus ocupantes una formidable escándalo.

El propietario del vehículo es don Rafael Vargas, que vive en San Bernardo, 11.

En su virtud Suplica a la Sala: que teniendo por evacuado el traslado conferido se sirva dar a los autos el curso correspondiente.

Cádiz 28 de Abril de 1932.—Licenciado Santiago Pérez y Fernández de Castro.—Fernando Lepiani (Rubricados).

Mercedes Benz, de la concesión oficial, entre Cádiz Algeciras, La Línea y puntos intermedios y de Cádiz a San Fernando

Salida de Cádiz para Algeciras y La Línea, a las 7.45. Llegada a Algeciras, a las 11.40. Llegada a La Línea, alas 12.35. Salida de La Línea, a las 12.50. Llegada a Cádiz, a las 17.40. Salida de Algeciras, a las 13.45.

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras, en primera, 24/25 pesetas; en segunda, 20/60 y en tercera, 15/75.

De Cádiz a La Línea, en primera, 28/60; en segunda, 24/30; en tercera 18/60

Oficina en Cádiz: Isaac Peral, 31. Teléfono 1763.

Oficina en Algeciras: José Luis Torre número 6.—Teléfono 137.

Oficina en La Línea: Duque de Tetuán número 1.—Teléfono 104.

CADIZ: Primer servicio, siete y media de la mañana, y después, a las horas hasta las veintidós de la noche.

SAN FERNANDO: De ocho de la mañana a las veinticuatro menos servicio veintitrés de la noche.

Cosas que pasan

INTENTO DE ROBO

Cuando a la una de la tarde de ayer, casualmente transitaba por la calle Concepción, uno de nuestros redactores, escuchó voces de ¡drones!, acudió presto en el momento en que el guardia número 68, Rogelio Guerra, se dirigía al lugar de donde partían las voces.

Personados ambos, guardia y redactor, en la casa número 22, piso bajo, de la calle Solano, donde se domicilia la señora doña Josefa Ortiz Luque, esta señora comunica que cuando penetraba en su piso, por la habitación destinada a comedor, vió en el dormitorio a un individuo que al parecer llevaba una cantidad de ropas.

Huyó, al verse descubierto, arrojando en la calle, frente a la casa, un mantón de Manila.

Verificado un registro en el domicilio, por su dueña, nos dijo que no le faltaba absolutamente nada, apareciendo unos valiosos anillos que por casualidad no había dejado en el cajón que acostumbraba.

Dicha señora nos comunica también que con éste, es el tercer intento de robo de que es objeto.

DETENIDOS

Los guardias municipales números 68, 41 y 83, detuvieron en el Paseo de las Delicias a Francisco Marales Pareja, de 28 años, vecino de Conil, el cual se encontraba cometiendo actos inmorales con la individuo Soledad Cano Martín, con quien estaba cohabitando.

Los dos fueron conducidos a la Comisaría de Vigilancia, donde se extendió la correspondiente partida.

UN "TRASCIBLE"

Vicente Jiménez, cuyo domicilio se ignora, al llamarle la atención el guardia municipal núm. 66, José Engo, porque se encontraba erriendo aguas sobre los jardines de la calle Isaac Peral, insolentóse con el agente, al que intentó agredir.

por lo que el referido guardia tuvo que ser auxiliado por su compañero, el número 45, José Quesada, quienes trasladaron al irascible ciudadano a la Comisaría de Vigilancia.

UN INMORAL

Al guardia municipal núm. 92, José Herrera, denunció Concepción Clavijo Utrera, que habita en Rutilio, 2, que el individuo Rafael Pérez Toval, que vive en la misma casa, pretendió abusar de la niña de nueve años, Manuela Torres Clavijo, hija de la denunciante.

El indicado guardia condujo al citado individuo a la Comisaría de Vigilancia, donde se formalizó la denuncia pertinente.

PRESENTA DEMENTE

Mauela Fláclido Fernández, de 40 años, sin domicilio conocido, fué detenida y conducida a la Prevención civil por los guardias 15 y 66, Leandro Rodríguez y José Engo, por encontrarse tendida en el portal de la casa número 2 de la calle Sagasta, teniendo al parecer perturbadas sus facultades mentales.

POR SOSPECROSO

Vicente González Breas, de 38 años, conocido por "El Centímetro", que habita en General Luque, 4, fué detenido en el zaguan de la casa número 28 de la calle Fernando García de Arboleya, por no justificar su presencia en aquel lugar, insultando además al guardia que le detuvo, cuando le interrogó.

VAYA "JUERGA"

Anoche a las 23 y 15, circulaba por la Plaza de Topete el coche folio 120, conducido por José Gómez Montero, de 15 años de edad, que habita en Enrique de las Marinas, 37, con un farol apagado y promoviendo sus ocupantes una formidable escándalo.

El propietario del vehículo es don Rafael Vargas, que vive en San Bernardo, 11.

En la JOYERIA "MEXIA," le pagaran su ORO por todo su valor.—Columela y Rosario

MACHADO DETENIDO A la Prevención civil fué conducido por el sereno Juan Domínguez, el individuo Miguel Machado Gallardo, de 58 años, que vive en Diego Arias, 7, el cual en la plaza de la Catedral promovió escándalo en estado de embriaguez, contestando con palabras malsanantes al sereno que le detuvo.

Protestado el cuarto, porque se caía, salió un sobrero, no obstante rezar en los carteles que no hablaban más meses que las seis encerradas. Cuando leímos esto, veíamos que el mitin se "mascaba". Otra: ¿Cuándo vamos a tener en Jerez un asesor que sea del "oficio"...

VERDADES II.

BAR LA CRUZ BLANCA EL PREFERIDO por el público más selecto Sagasta y Cánovas del Castillo, Cádiz

LA NOVILLADA DE JEREZ

Lo mejor dos puyazos de "Chimo"

Día espléndido el de ayer. Jerez lució como uno de sus mejores días de feria. ¡Vaya animación y bullicio!

La despedida de la temporada, en esta avanzada fecha, fué una promesa para los que, buenos aficionados, quisieron apurar como una buena copa de Jerez, sorbo a sorbo, lo que unos animosos muchachos hicieron en el coso de la calle Zaragoza.

La interrogante era el ganado de González Nandín, y a pesar de eso, a la hora de comenzar la corrida la entrada en el sol, un sol de agosto, es excelente, y muy buena la de los tendidos "tibios".

No vamos a extendernos, porque la natural aglomeración de originales del domingo y como lunes, nos lo impide.

Así, pues, ¡vamos al toro!

REBUJINA Esto es lo que se diría nuestro paisano, porque animoso y valiente, estuvo toda la tarde muy trabajador, y se hizo aplaudir grandemente.

Bien lanceó a sus bichos, fué como nos convenció, porque le vimos más sortura y estilo que en actuaciones anteriores; dominó y mandó, jugando bien los brazos, especialmente en su segundo—sobre de Surga—, en el que templó y se arrimó mucho.

Con la muleta estuvo a tono con las condiciones de sus bichos—del primero digamos, pues el segundo se dejaba torear—. En este sólo le vimos en un muletazo superiorísimo, el de iniciación de una faena inexplicablemente breve.

Aun así y todo, las palmas fué música agradable que escuchó toda la tarde.

¡Lástima que al matar este novillo se le fuera la mano, pues ejecutó el volapié tan valientemente y con tanta guapeza, que un ¡oh! de admiración subió a todos los labios!

En conjunto, la labor de Rebujiña fué buena, y nos confirmó la calidad de su toro.

LAINZE

No es torero que prometa. Tiene mucha voluntad, pero nada más.

Se estiró en algunos lances, y dió algunos muletazos buenos, para deshacerse de sus enemigos brevemente.

Bien es verdad que este ganado no era el anterior de Pallarés; estos descubrirían al torero, y había que hacerse con ellos a fuerza de llegarle con la franja a los hocicos.

VENTURITA

Alejado del toro largo tiempo, mientras cumplía el servicio militar, forzosamente había de estar desentrenado.

No obstante, lanceó con su peculiar estilo, y muy cerca, muy cerca, erguida la figura.

Encorinado tuvo un alarde de valor temerario: coger de un plitón al novillo y besarle el testuz. Con la muleta tendió a abreviar, así como con el pincho, estando en el último con el acero francamente mal.

¡Vamos al desquite, muchacho! A entrenarse y a esperar la temporada próxima.

No queremos terminar sin con-

Antes de comprar Vidrios o Lunas, consulten precios a la

CASA CORRIPIO

Talleres: Feduchy, 19

Teléfono, 1408

SUTILEZAS



Sensacional descubrimiento contra las canas transparente como el agua y no ensucia el cabello. LABORATORIO APARTADO 239 BARCELONA

AGUA COLONIA MISTERIOSA

FABRICA DE BOMBAS

Instalaciones completas de riegos, abastecimientos de poblaciones, minas, incendios, fábricas, etc. GRANDES TALLERES DE FUNDICION Motores eléctricos DIESEL, Gasolina, etc. ENTREGA INMEDIATA :: LUZ Y FUERZA

Vda. de Ramón Madurga Avenida de Madrid, 193-95 Teléfono, 40-75 ZARAGOZA Apartado, 254

Compañía Trasmediterranea MADRID

SERVICIOS OFICIALES

LINEA CADIZ-CANARIAS. Todos los lunes y jueves, a las 15 horas. Lunes 31 octubre 1932: Moto-nave Villa de Madrid, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 3 de noviembre de 1932, el vapor ISLA GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas. Lunes 7 de noviembre de 1932, moto-nave CIUDAD DE SEVILLA para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 10 de noviembre de 1932, vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 14 de noviembre de 1932, moto-nave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 17 de noviembre de 1932, moto-nave CIUDAD DE CADIZ, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 21 de noviembre de 1932, moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 24 de noviembre de 1932, vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 28 de noviembre de 1932, moto-nave VILLA DE MADRID para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Las moto-naves VILLA DE MADRID y CIUDAD DE SEVILLA y los buques CIUDAD DE CADIZ e ISLA GRAN CANARIA, admiten la carga hasta las 11 horas del día anunciado para su salida y los vapores ROMEU y ESCOLANO, hasta las 17 horas del anterior a las fechas de salida.

LINEA CANARIAS-CADIZ-BARCELONA (Servicio rápido) Todos los lunes, a las 18 horas., salida de Cádiz directo a Barcelona.

Lunes 31 octubre 1932: Moto-nave Ciudad de Sevilla. Lunes 7 de noviembre de 1932, moto-nave CIUDAD DE SEVILLA. Lunes 14 de noviembre de 1932, moto-nave CIUDAD DE MADRID. Lunes 21 de noviembre de 1932, moto-nave CIUDAD DE SEVILLA. Lunes 28 de noviembre de 1932, moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.

LINEA CADIZ-LARACHE-CADIZ. Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

SERVICIO COMERCIAL AL MEDITERRANEO. Para Ceuta, Málaga, Melilla, Moclín, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca y Barcelona, el vapor

RIO-NAVIA

Saldrá de Cádiz, el 8 de noviembre de 1932. Admitiendo carga para los indicados puertos, Balcáres, Villa Sanjurjo, Tánger y Orán.

LINEA CANARIAS-CADIZ-NORTE. Saldrá de Cádiz el 5 de noviembre de 1932, el vapor ESCOLANO, para Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Saldrá de Cádiz el 19 de noviembre de 1932, el vapor ROMEU, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

SERVICIO QUINCENAL PARA ALICANTE, VALENCIA, BARCELONA Y TARRAGONA. Saldrá de Cádiz el 12 de noviembre de 1932, el vapor ISLA DE GRAN CANARIAS.

Saldrá de Cádiz el 26 de noviembre de 1932, la moto-nave CIUDAD DE CADIZ.

LINEA FERNANDO POO. Saldrá de Cádiz el 20 de noviembre de 1932, el vapor PLUS ULTRA, para Las Palmas, Tenerife, Río de Oro, Monrovia, San Carlos, Santa Isabel, Bata, Kogo, y Río Benito, regresando a Cádiz el 2 de enero de 1933.

Llegarán de Fernando Poo el vapor PLUS ULTRA, el 2 de noviembre de 1932, continuando para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Para informes: Compañía Trasmediterranea, Delegación de Cádiz. Isaac Peral n.º 25 (bajo) TELEFONO NUM. 2214.

Si quiere una buena máquina para coser sus papeles, búsquela en las buenas papelerías Y si puede adquirirla de EL CASCO que es española, mucho mejor, por que así protege la industria nacional, que es hacer patria.

WOLFRAN

La tinta por excelencia que en todo buen escritorio se consume.

Table with 2 columns: Quantity (Litro, Medio litro, Cuarto litro, Octavo litro, Frasco 100 gramos, Id. 50 id., Id. 30 id.) and Price (7,25 ptas., 4,75, 3,00, 1,85, 1,50, 1,00, 0,75).

Descuentos a revendedores

Bazar LA CONCEPCION Manuel Maure Bablé CADIZ

Almacén de Loza y Cristal.---Artículos de Saneamiento. Cristal Plano de todas clases y dibujos.

Esta casa cuenta con personal especializado para toda clase de instalaciones, sea cualquiera su importancia. Objetos de fantasía.---Perfumería.---Vajillas

Extenso surtido en servicios para Restaurants y Cafés

Cervantes, 18 duplicado, esquina a Alcalá Zamora.---Teléfono, 1881.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1932

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA Y MEXICO. El vapor HABANA, saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de noviembre de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 25 de diciembre.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA COLOMBIA. El vapor MAGALLANES, saldrá salvo variación, de Barcelona el 20 de noviembre, de Valencia el 21, de Málaga el 22, de Cádiz, el 27 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Próxima salida el 24 de diciembre.

Servicio tipo Gran Hotel.---T. S. H.---Radiotelefonía.---Capilla.---Orquesta, etc.

Las comodidades y trato que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA. Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 3

REMINGTON

La máquina de escribir universal

Exposición y venta

Duque de Tetuán, 39

Suscríbese a este periódico

¿Tiene usted algún asunto que resolver en Madrid?

¿Le interesa tener un delegado o representante en Madrid?

dirijase al abogado don Carlos Caballero, cuya Oficina comercial y jurídica realiza cuantas gestiones le son encomendadas por sus clientes, como si se tratase de un agente o representante directo de éstos. TRAMITACION Y GESTION EN OFICINAS Y CENTROS OFICIALES.

OBTENCION DE CERTIFICADOS DE ULTIMAS VOLUNTADES, PENALES, REGISTROS, ETC. ASUNTOS JUDICIALES, EXHORTOS, CONSULTAS Y DICTAMENES JURIDICOS, ETC.

REDACCION DE INSTANCIAS, TODO GENERO DE ESCRITOS, MEMORIAS, CONFERENCIAS, ETC. INFORMACION SOBRE OPOSICIONES Y CONCURSOS TRAMITANDO EXPEDIENTES, ETC.

LEGALIZACIONES, MATRICULAS, CERTIFICADOS DE ESTUDIOS, APUNTES Y TEXTOS. REPRESENTACIONES COMERCIALES, VISITAS A CLIENTES EN PLAZA, INFORMES, ETC.

Cualquier asunto que tenga usted pendiente en Madrid, podemos resolverlo.

Honorarios por abono: Semestre, 60 ptas. Año: 100 pesetas (Pago anticipado.. En estos abonos se comprende únicamente la gestión, corriendo a cargo de abonado cuantos gastos hayan de efectuarse en cumplimiento de sus órdenes.)

SI NO ES USTED ABONADO, CUANDO DESEE ENCOMENDAR UN ASUNTO, CONSULTE PREVIAMENTE Y SE LE INDICARAN EXACTAMENTE LOS HONORARIOS CORRESPONDIENTES. (Bastará acompañar sello para la contestación.) (Aceptanse Agentes productores)

Dirija su correspondencia y giros a D. Carlos Caballero. Alcalá 185, 1.º A.—Madrid.

RAYOS X trasladables a domicilio. Electroterapia.—Medicina general. Partos.—Don José J. de la Cuesta.—José E. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor) Consultas: de 1 a 3.

Del pleito de la Trasatlántica

UNA NOTA DE LA SOCIEDAD DE JUBILADOS, PENSIONISTAS Y PERSONAL CESANTE DE LA TRASATLANTICA

Esta entidad se ve en la necesidad de dar a la publicidad, la presente nota, al efecto que la opinión quede debidamente informada de nuestra actitud, con respecto a la campaña de prensa sostenida contra la causa que perseguimos.

Todos recordarán que la primera arma para combatirnos fue la proyectada suscripción, pues aquellos que se encuentran en condiciones económicas para esperar el fallo de este lamentable asunto creyeron, que los donativos les rebajaría su posición social y olvidando los sentimientos de humanidad cooperaron a anular esta, sin tener en cuenta el perjuicio que ello representaba para los más necesitados que se encuentran sin recursos de ninguna clase.

Más tarde, al conocerse por la Prensa la adhesión de nuestra sociedad a la omisión Pro-Trabajo, aparece en la edición de la tarde de "Diario de Cádiz", fecha 3 del mismo, una nota anunciándose la dimisión del personal desembarcado, congratándonos al leer en el mismo diario, del día 5, la carta de Juan López Madueño (representante del personal de máquina cuando las comisiones gestoras y actual vocal de nuestra Junta) desmintiendo, como tal representante de dicho personal: la dimisión de

su cargo, confirmando la continuación del mismo en esta sociedad por las firmas que en la actualidad se están estampando en los pliegos respectivos para rectificar la confianza a nuestra Directiva en las peticiones que hemos dirigido a la Comisión Pro-Trabajo en favor de nuestros atropellados derechos, para que, en su día, sean tomados en consideración por la asamblea.

En resumen, para hacer fracasar la sana labor que desde su principio estamos practicando en favor de esta causa, nos interesa hacer constar que, herida nuestra susceptibilidad por un defensor de las causas sociales, algo sospechoso según consta en la historia de aquellas primeras luchas sociales que se sostuvo contra la Trasatlántica, y aludidos también por la Sociedad La Naval, compuesta por un número escaso de obreros de mar que se han dejado llevar por este sospechoso para reparar dichas ofensas hemos elevado la defensa correspondiente a donde corresponde, absteniéndonos en lo sucesivo de contestar escrito alguno que se dé a la publicidad, dando por terminada esa innoble campaña.

Para confirmar nuestro criterio, los donativos recibidos se repartirán entre los jubilados y pensionistas que se encuentran postrados en cama faltos de recursos, sin perjuicio de laborar en pro de los acuerdos que se tomen por la Comisión Pro-Trabajo, en los que esperamos se incluyan también los nuestros, ya que la situación del personal de la Trasatlántica ayuda también a extenderse ese estado agónico que padece nuestra ciudad y pueblos hermanos por la falta de recursos en los hogares de los obreros.

LA DIRECTIVA

5-11-32.

Guía del Turista

OFICINA DE INFORMACION OFICIAL DEL PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO

Establecida en el Puerto, Muelle Victoria.—Teléfono número 1313.

En esta Oficina se facilitarán gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán.

Horas de Oficina: Por la mañana, de 9 a 1. Por la tarde, de 3 a 6. Días festivos, de 10 a 12.

MONUMENTOS Y MUSEOS

La Catedral

Dentro de ella las capillas, cuadros y tesoros. (Custodias y ostensorios valiosos y cripta.)

Horas de visita: de 7 a 18. Entrada gratuita. Para visitar la cripta y tesoro a voluntad.

Convento de Capuchinos (Campo del Sur) Cuadros de Murillo. Horas de visita: de 9 a 10. Entrada: Limosna en el cepillo.

(Monumento Nacional.—Plaza de San Felipe Neri.) Reunión de las Cortes extraordinarias y se proclamó el Código de la Constitución Política de la Monarquía española. Cuadro de la Concepción, de Murillo. Horas de visita: de 9 a 19. Entrada gratuita.

Museo Arqueológico (Isaac Peral) Restos y sarcófagos antropoides y joyas fenicias. Horas de visita: días laborables, de 10 a 15; festivos, de 10 a 12. Entrada gratuita.

Museo Iconográfico (Calle Santa Inés) Horas de visita: de 11 a 17. Entrada gratuita.

Torre de Tavira (o del Vigia) (Calle Marqués del Real Tesoro) Espléndida vista sobre Cádiz. Horas de visita: durante todo el día. Entrada: gratificación a voluntad en la portería.

Tumbas Perromanas (Fenicias) (A unos 500 metros de la Estación del Ferrocarril) Declarado Monumento Nacional. Horas de visita, durante todo el día. Entrada gratuita.

Hospital de Mujeres (Calle Moreno de Mora) Cuadro del Greco y patio de cerámica de Triana. Horas de visita: de 10 a 18. Entrada gratuita.

Museo de Bellas Artes (Plaza de Mina) Valiosos cuadros de Murillo y otros maestros. Colección Zurbarán. Horas de visita: días laborables, de 9 a 12 y 13 a 18. Entrada: Una peseta. Días festivos, de 10 a 12. Entrada gratuita.

CORREOS Y TELEGRAFOS Correo.—Plaza de las Flores. Telégrafos.—Edificio de la Casa de Correos y en la Alameda de Apodaca.

Telefonos.—Calle Duque de Tetuán (Ancha).—Sucursal: Muelle Victoria.

PASEOS POR LA BAHIA Con los vaporcitos que hacen el servicio entre Cádiz, Puerto de Santa María y Puerto Real.

VAPORES Compañía Trasatlántica, calle Isabel la Católica, 3; Compañía Trasméditerranea, calle Isaac Peral, 24; Vapores Ybarra y Compañía, don Juan José Ravina, calle Beato Diego de Cádiz, 12; Compañía Martínez de Pinillos, Plaza de Mina, 6; Navegaciones Generale Italiana, calle Isaac Peral, 29.

EXCURSIONES INTERESANTES San Fernando.—Panteón de Marinos Ilustres. Observatorio Astronómico. Puerto Real y Puerto de Santa María.—Castillo de San Matías, entre Puerto de Santa María, Catacumbas de San Cristóbal y Jerez. Sanlúcar de Barrameda.—La Iglesia Mayor, pórtico mazarabe, San Fernando.

Arcos de la Frontera.—Típico de Ronda, Algeciras, Tarifa y pueblo andaluz en la carretera Gibraltar.

AUTOBUSES Taxis.—Precios: 0'75 y 1'00 peseta kilómetro; en carretera, 10'00 pesetas; por hora, 15'00 pesetas, para coches de cinco y siete plazas, respectivamente. Para Algeciras, La Línea, Alcalá de los Gazules, Chiclana, Medina Sidonia, Barbate, Conil, a las 8'45. Llegada: a las 19'35.

ESTABLECIMIENTOS CERON CADIZ